

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios linea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

DE MAL EN PEOR

Las últimas noticias que el telegrafo nos ha transmitido respecto á la actitud de los Estados Unidos entrañan una gravedad de suma importancia. Esta nación que sigue fielmente las huellas trazadas por la doctrina de Monroe, no contenta con absorber la vida de los Estados que integran el Nuévo Mundo, quiere intervenir de manera decisiva en los negocios políticos que al Viejo Continente respectan. Positivista ante todo, se inmiscuye en todas aquellas cuestiones que á la postre, pueden redundar en provecho de sus intereses mercantiles, y sin atender á los principios que la justicia reclama y la equidad impone, inspirándose tan solamente en miras egoistas que repugnan á la norma que todo Estado debe seguir, segun el derecho internacional exige, quiere esta nación marcar los derroteros de nuestros gobiernos y decidir la cuestion cubana.

Realmente nos encontramos en un camino cuyo término puede muy bien converger á las aspiraciones del gobierno Norte-Americano.

Gobernada España por unos políticos que solamente atienden á la prosperidad de sus intereses, importándoles muy poco el bienestar del país; que no se compenetran bien de los sentimientos de la nación, porque su corazón late al calor de otros ideales; que no tienen la confianza del pueblo, porque siempre al pueblo han martirizado y explotado; y que son incapaces de conocer las costumbres, necesidades y tradiciones de nuestra amada patria, viendo unicamente la vida del artificio, no es posible que, en cuestiones de vida ó muerte para nuestra nación, sustenten criterio propio lo que no han podido tenerle en cuestiones de menos importancia, comprendiéndose de esta suerte, vayan nuestros gobernantes á remolque de gente extraña que, por dignidad y por decoro, deberíamos alejarla de nuestro lado ya que no escupirla en la cara con las bocas de nuestros mausers.

La guerra de Cuba, nacida á la sombra de las immoralidades de los gobiernos liberales, podía al principio sofocarse dando garantías á los cubanos de que en lo sucesivo no seria la hermosa perla de los mares, victima de la escandalosa explotación de unos cuantos vividores de la política; pero, Cánovas que quizás cree pequeños á Bismark, Gladstone y Moltke, anunció que queria responder á la guerra con la guerra, y que estaba dispuesto á gastar el último cartucho y la ultima peseta para ello. Estas frases impropias de un hombre de Estado, ya que ha de ser la reflexion la guia de sus actos y no la intemperancia de momento, fueron rectificadas al poco tiempo por el mismo Cánovas que empleó todos sus desvelos en la confección de unas reformas que segun el propio pensar de su autor, debian ser el *maná* de los cubanos y el instrumento que forjara la llave para abrir el templo de Jano.

Este cambio de conducta, debió obedecer á sugerencias extrañas nacidas en la nación que se apelida nuestra amiga, y que en sus actos demuestra todo lo contrario.

Si no bastaran la indemnización Mora, la cuestion del Alliance, Diaz Moreu y tantos otros incidentes que al recordarlos solamente, el rostro se enrojece de ira y de vergüenza, lo demuestran palpablemente las intenciones y propósitos que abraja M. Mac-Kinley. Se trata nada menos que de pedir explicaciones á España por una *inventada violacion* de los tratados que garantizan la propiedad y los derechos de los americanos, y de obtener para Cuba una autonomía mas amplia aún que la que goza el Canadá, que facultare á los Estados Unidos ser árbitros y dueños absolutos de las riquezas que se desarrollan en la isla, conservándose ésta nominalmente para España.

Nosotros que hemos visitado parte de nuestra hermosa Cataluña, considerada la región más rica de España, y que nos hemos convencido claramente de los grandes perjuicios irrogados por la desastrosa guerra de Cuba; que hemos visto al labrador venir fatigado de la siega y una vez en el hogar correr por su cara abundosas las lágrimas que, nacidas en el corazón se le escapaban de sus ojos, mezcladas con las gotas de sudor que brotaban de su frente; nosotros que al interrogar el porque de las lágrimas se nos ha dicho que las producian el recuerdo del hijo que alejado para siempre del hogar y de la patria, luchaba contra todas las inclemencias; nosotros que hemos visto á seres ya envejecidos en la temprana edad, con el cuerpo medio encorvado y el mirar débil y los ojos enclavados en la tierra, como si comprendieran que pronto ha de ser la tierra la sábana que envuelva aquel cuerpo enfermizo; nosotros que pronto dispuestos á sacrificarnos por nuestra patria querida vivimos de su vida y sentimos de sus sentimientos y nuestro corazón late al unisono con el suyo; nosotros que estamos bien compenetrados de las aspiraciones del pueblo, podemos afirmar en voz alta que la nación no vive engañada, y que el dia de la grandes injusticias de los gobiernos liberales será el dia de la gran justicia para el pueblo español.

¿Acaso han de esterilizarse por completo los inmensos sacrificios realizados? ¿Por ventura el misero trabajador que vé desierto su hogar y desiertos sus ahorros, ha de contemplar impasible las desventuras que ya se nos echan encima y no exigir ninguna responsabilidad, cuando él ha sufrido tantas responsabilidades del todo ajenas á su modo de pensar y modo de vivir?

¿Creeis inexpertos gobernantes que tanta sangre vertida no exige por lo menos la salvación de la dignidad y decoro nacional? ¿Es posible que lleguen á confirmarse jamás en la práctica los rumores que de Washington llegan á nuestras playas, llanuras y montañas? No; esto es imposible.

Si la pasividad y relajamiento de los políticos turbanes en el poder llegaran hasta el extremo de vencer y allanar los obstáculos que la razón y el patriotismo exigen se levanten como barrera infranqueable que resista y rechace las imposiciones de los yankees, jamás el pueblo español asentiria á tan descabellada conducta, y entonces el corazón de nuestro pueblo que aun lo conserva para derrocharlo generosamente, cuando se trata del bien de la patria, se alzaria furioso y escribiría con letras de sangre la palabra que hoy pugna para salir de sus labios: *impondria el veto absoluto*.

RÉGULO CUMANÉ

INFORMACION POLITICA

Olvidemos hoy, aunque solo sea para salir de ese pequeño círculo al rededor del cual gira la política española con toda la ediondez que en ella se descubre, de tratar asunto alguno nacional; dejemos que tirios y troyanos, liberales y conservadores mutuamente se recriminen y se tiren, (como el vulgo dice) los trastos á la cabeza por el resultado de la crisis, en la seguridad que de esa campaña de mútua difamacion y deshonor, no será el sistema que hoy sufrimos, quien gane en ello lo que ya de tiempo tiene perdido; y fijémonos aunque brevemente, pues tal es el espacio de que podemos disponer, en la solucion que se prepara al conflicto de Oriente, verdadera crisis internacional.

Esta cuestion que desde el primer momento, inspiró serios cuidados y no pocos mareos á los embajadores de las potencias, ha sido constantemente el juguete de dos estados, ambos poderosos, pero cuyo poder corre parejas con el odio que ya de antiguo se

profesaban, y á sus miras ambiciosas y á sus particulares fines de engradecimiento nunca saciados, han supeditado los pareceres de los demás embajadores, y aun más que esto, la suerte y el porvenir de un desgraciado, pero valiente País.

Por esto hemos contemplado, deplorándolo amargamente y maldiciendo de la política europea, por lo que ella tiende á conseguir, esos adelantos y retrasos en la solución á la guerra turco-griego; esos periodos en los cuales parecia que las potencias daban su mas decidida protección á Grecia, para despues contemplar su caída en los mas negros desengaños. Y mientras los embajadores miran de que parte sacarán mayores ventajas, si de Grecia ó de Turquía, mientras gastan el tiempo, engolfados en escuchar y publicar cuales sean los sentimientos que animen á sus respectivos Gobiernos, Grecia sufre, sus autoridades no son respetadas, el peligro que amenaza á la familia de Jorge I, es grave é inminente, el populacho entregado con todo su furor á saciar sus apetitos brutales, grita, mejor dicho ruge por entre las calles de Atenas, apoderándose de cuantas armas encuentra á la mano, creando un estado de anarquía interior, verdadero presagio de una segunda representacion en Atenas, del año 93 de Francia.

A conseguir una pronta solución deberian encaminarse las aspiraciones de los embajadores, uniéndose en estrecho lazo para oponerse á la ambición de dos potencias, qué, no reconociendo otros móviles que los condenados por la caridad cristiana y hasta por los sentimientos humanitarios, piden en su provecho, la desaparicion de Grecia, tierra de sabios y cuna de héroes.

Benito

LATIGAZOS

Nada, que D. Joaquin se ha empeñado en proporcionarles pubillas á los redactores de EL NORTE. En todos sus números habla de lo mismo, llegando hasta á publicar listas de las mas ricas de la provincia. Y lo más salado del caso es, que esos redactores no quieren por ahora casarse; en primer lugar, porque gracias á Dios, no les falta, como á él, un mendrugo de pan, con que poder alimentarse, y en segundo por que.... no les dá la real gana.

Ya le dijimos á D. Joaquin, el otro dia, y volvemos á repetírselo hoy, que él, habla de la feria por lo que le vá en ella, pero ya puede vocear y escudriñar madrigueras, que lo que es una pubilla, como no sea bajada del Cielo, en la tierra que pisamos no la encontrará.

¿Donde quieres encontrar tu, Joaquin, siendo tan feo, una pubilla? Te has creído por ventura, que estas andan como la sal y la pimienta á veinte céntimos la libra, y que pueden aspirar á ellas hombres del genero cursi como tu? Pues te equivocas, sinforoso, te equivocas miserablemente. Por más que te peines y rizes el pelo todos los dias, no está tu cara que digamos, lo suficiente apuesta, ni son tus ojos asaz gachones para hacer mella en el *tierneico* corazón de ellas; por lo cual te vienen como anillo en el dedo, aquellos versitos:

Ay, misero de ti, ay, infelice,
apurar cielos pretendes,
ya que te tratan así.

Nada, lo que decíamos Joaquin, que te han conocido el pelo las pubillas y no quieren esponerse á un fracaso. Yo que tu, iria á probar fortuna en otros países,—el de los esquimales, por ejemplo—alli tal vez darias pié con bola enamorando á alguna vieja con *narices de gancho* y *piernas de cuero*, y quien sabe, si llevado de tus ardidés amorosos llegarías á conquistar á la mismísima reina de la Siberia.—Yo se qué

A fuerza de mucho andar
y á fuerza de correr mucho,

puede llegar, el que es ducho un imperio á conquistar.

Por lo demás, descuida, que nosotros nos damos por muy enterados del caso; el día que sepamos alguna pubilla por algún rincón del mundo, que esté dispuesta al *suicidio lento*, te lo avisaremos inmediatamente por teléfono, para que puedas presentarte tú, con tu chistera y tu frac, á hacerle el amor por todo lo alto, diciéndola lleno de gracia:

Zeñorita:—Ese *cabayero* que aquí vé de amor se muere por Vd.

Con lo cual, darás ocasión y motivo á esos redactores para que se desternillen de risa, viendo como la bella, enfurecida te responde con estas palabras:

—Váyase Vd. con la música á otra parte.

Lo mismo que te decimos nosotros ahora, que ya estamos cansados de oírte hablar tanto de pubillas y otras majaderías por el estilo.

El Eco del Pueblo inserta un suelto en el cual ataca con toda injusticia al dignísimo cura-párroco de Nuestra Señora del Pi, de Barcelona, porque echó de las puertas de la Iglesia á un ciego vendedor de periódicos impies.

Vengamos á cuentas, señor *Eco* de mis pecados.

Qué haría V. si un bandido ó un corruptor se aposentara en la puerta de su casa (digo, si la tiene) y escandalizara á sus domésticos, hijos, esposa etc. y perturbara la tranquilidad y buen orden que deben reinar en la misma inculcando ideas y pensamientos enteramente opuestas á los que un buen padre debe procurar que informen el entendimiento y corazón de su hijos? El que tal hiciere procedería bien; no hay duda.

Ahora expliquemos el cuento.

Que es el Rdo. Párroco del Pi sinó un padre respecto de los fieles que acuden á la Iglesia? Tendrá pues derecho y aún deber de arrojar del templo á los que atentan contra la fe y la moralidad de las almas cuyo pasto espiritual debe procurar?

Y convénczase *El Eco del Pueblo* de que no fué arrojado el ciego vendedor de periódicos porque fuese ciego y pobre sinó por la mala calidad de sus *mercancías*.

P.

UNA DENUNCIA

Con este título copiamos del *Correo Español* la siguiente carta del Sr. Barón de Sangarrén:

Sr. Director de *El Correo Español*.

Mi distinguido correligionario: Hace ya algunos días que me veo punto asediado por amigos nuestros, suponiendo que estoy autorizado para expedir no sé qué nombramientos militares, y me ha producido verdadera sorpresa la noticia que hoy me dan, de que pretendiendo tener mi representación, se ha expedido alguno y se ofrecen otros. Como yo no he autorizado á nadie para hacer aquello que yo mismo no estoy autorizado á hacer y como muy bien pudiera suceder que este hecho fuese un lazo que nuestros adversarios nos tiendan con traidoras intenciones, ó también medio indigno de explotar á los incautos, he creído de mi deber rogarle, después de haber obtenido la venia del Jefe Delegado, que haga público, que quien haya tomado mi nombre en este asunto ha cometido un incalificable abuso, y que aquel que tuviera noticia de ello, prestará un buen servicio á nuestra Causa, denunciando al Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo ó á mí, el nombre de esos agentes, que sin duda lo son del Gobierno.

Mil gracias si accede á mi deseo, y soy siempre suyo afectísimo amigo q. b. s. m.,

El Barón de Sangarrén.

Madrid 10 de Junio de 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Ayer, el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, confirió órdenes sagradas á los alumnos de 5.º y 6.º año de Teología, que han estado estos días practicando los ejercicios preliminares en la Casa Misión de Bañolas.

Recibieron el Presbiterado los Reverendos:

Don Antonio Adroher y Cortada, de S. Julián de Ramis; don Juan Boada Pujol, de S. Miguel de Campmajor; don Jaime Borrís Roger, de Mieras; don Jo-

sé Bosch y Arnau, de S. Gregorio; don Joaquin Bover y Teixidor de Mieras; don Miguel Bustins y Quintana, de Olot; don Miguel Calm y Bassols, de S. Privat de Bas; don Rafael Canal y Suñer, de S. Pedro Aspug; don Juan Cassademont y Marigó, de Figueras; don José Cervera y Albert, de Puerto de la Selva; don Carlos Costa y Albert, de Vilabertrán; don Ramón Domingo y Serra, de La Sella; don José Divisa é Imbert, de Calella; don Martín Estañol y Plaja, de Cruilles; don Luis Frigola y Coll; de Vilavenut; don José Gironella y Corominas, de Puerto de la Selva; don José Johera y Martí, de Campmany; don Jaime Llovera é Illa, de Lladó; don Jaime Masó y Canal, de Mieras; don Juan Molinas y Poch, de la Escala; don Miguel Nierga y Verdager, de Porqueras; don José Oliver y Riembau, de Castell de Aro; don Juan Prats y Vivas, de Llagostera; don Vicente Pujol y Casals, de Palau Sacosta; don Juan Purcalla é Isach, de Selva de Mar; don Joaquin Ramón Agustí, de Foixá; don Ramón Ribas y Girbal, de La Bisbal, de la Sella; don Florencio Sala y Perich, de Gerona; don Juan Suñer y Riera, de Llado; don Juan Suriñach y Coll, de Rocabrúna; don Isidro Triadó y Barri, de Rocabrúna; don Eduardo Torras y Perez, maestro de Capilla de Tortosa.

Además recibieron el subdiaconado:

Don Alejandro Cutrinas Lays; de Bellcaire; don Miguel Gimbernát Massot, de Gerona; don Ricardo Hostaller Serra, de Gerona; don Joaquin Moner Palle de Castelló de Ampurias; don José Moner Xiberta, de Sella de Anglés; don Isidro Prats Brugada, de Hostalrich; don Nardiso Ribot Salliuira, de Rupia; don José Puigdevall Serra, de S. Miguel de Campmajor.

—Nuestra digna autoridad local, ha mandado repartir estos días, bolas de estrignina á los perros vagantes por las calles sin bozal, medida que aplaudimos de todas veras.

—La Junta local de Sanidad ha quedado constituida en la forma siguiente: D. Narciso Llach, profesor en medicina; D. Ernesto M.ª Vives, profesor en farmacia; D. Narciso Detrell, profesor en cirugía; D. José Gimbernát; en veterinaria, y en calidad de vecinos, D. Narciso Sambola, D. Manuel Perez Claras y don Aniceto Ibran.

—En breve girará una visita á esta ciudad el subintendente de Administración militar de esta región D. José Santias.

—Ha sido suspendido en su cargo el alcalde de San Juan de Palamós.

—Nuestra Corporación Municipal ha costado seis magníficas alhajas que se estrenarán en la procesión «Corpus-Cristi».

Las varas del palio en dicha procesión han sido ofrecidas este año á seis cofrades de la Pasión y Muerte, y á otros seis de la Purísima Sangre, que turnaran respectivamente.

—Los catedráticos designados por comisión para examinar en los Colegios de fuera de la Capital agregados á este instituto son los siguientes:

Colegio de Nuestra Señora del Collell: D. Luis Jené, D. Francisco de P. Massa, don Federico Llorca y D. Narciso Xifra.

Colegio de Padres Escolapios de Olot; don Antonio Vidal, D. Jaime Sagrera, D. Joaquin de Espona y D. Manuel Cazorro.

Colegio de Ripoll: D. Antonio Vidal, don Jaime Sagrera, D. Joaquin de Espona y D. Manuel Carruzo.

Colegio de S. Feliu de Guixols: D. Pablo Civil, don Luis Jené, D. Federico Llorca y D. Narciso Xifra.

—En el tren de las 7 de la mañana de hoy, han debido pasar por esta ciudad, con dirección á Vich los restos del siervo de Dios Antonio María Claret, que llegarán á aquel punto esta tarde, siendo recibidos con toda solemnidad por el Sr. Obispo y el Clero. Al día siguiente se cantará una misa y concluida predicará el Sr. Obispo, siendo depositados luego los restos en el sepulcro que en una capilla de la Iglesia de la Casa-Misión se tiene preparado.

—Ha sido propuesto para la Catedra de Francés de este Instituto provincial D. Baltasar Champsaur.

—Después de haber revisado las fuerzas de esta ciudad, Port-bou, Puigcerda y Ripoll, ha regresado á Barcelona, el Director general de Carabineros, general Hidalgo de Quintana.

—En la sección de vesánicos del manicomio provincial ha fallecido Martín Pararols Busquets.

—Están vacantes y se han de proveer según lo dispuesto en la ley provisional del Poder judicial las Secretarías de los juzgados municipales de Planolas, San Pablo Seguríes, Tosas y Vilanova de la Muga.

—La Peregrinación Teresiana á Monserrat, saldrá, de Barcelona el día 24 del actual, á las 11 y 5 minu-

tos de la mañana en el tren espreso, para llegar á las 5 de la tarde al Monasterio. El regreso se efectuará el día 27 por la mañana.

—El distinguido periodista Sr. D. José Maria Garganta, ha dejado la dirección de *El Deber* por impedirle continuar en tal cargo, sus muchas ocupaciones.

Por el colega Olotense sentimos la determinación que ha tomado el Sr. Garganta, con quien pierde *El Deber*, un elemento de verdadera importancia.

—A bordo del vapor P. de Satrustegui llegó anteayer á Barcelona el valiente general Lachambre, brazo derecho del General Polavieja, en Filipinas.

Ha sido muy comentado el hecho de que no fueran á recibirle en el muelle ninguna de las autoridades—Cosas de Madrid....

—Custodiados por parejas de la Guardia Civil pasaron, en el tren de las 8 de la mañana de ayer, en dirección á Francia 50 anarquistas absueltos en la causa ultimamente instruida por el atentado de la calle de Cambios-Nuevos. Anteayer pasó otra tanda en la cual figuraba el abogado Sr. Corominas.

—El día 2 del próximo mes de Julio la escuadra inglesa del Mediterráneo recalará en la bahía de Rosas.

—Se ha concedido autorización á don Narciso Coloma para trasladar al cementerio de Verges el cadáver de su hijo José ahogado el lunes último y de cuyo suceso dimos oportuna cuenta.

—Desde el *Boletín Eclesiástico* hace el Ilmo. señor Obispo de Vich, D. José Morgades, una calurosa defensa del discurso pronunciado en la Iglesia de Nuestra Señora de Paris, por el P. Olivier, con motivo de la catástrofe del Bazar de la Caridad. Dicho discurso que tan acres censuras mereció por una parte de la prensa francesa, y en particular del Presidente de la República y el ministro de negocios Extranjeros, ha sido justamente celebrado por los católicos todos de Francia, que han visto formulada en él la más enérgica protesta contra los gobiernos republicanos y ateos que vienen imperando en la nación vecina de 25 años á esta parte.

El P. Olivier puso el dedo en la llaga, y sentimos nosotros vivamente que por falta de espacio no podamos insertar íntegra la carta de tan ilustre prelado.

—Sr. Gobernador; trasladamosle una noticia que ha llegado á nuestra Redacción por conductos fidedignos, y que exige un pronto correctivo si no quieren sentarse graves precedentes y ocasionarse perniciosos efectos.

Hace algunos días y con mucha frecuencia, se ven por estas cercanías, cazadores furtivos que gracias al huron, pueden darse el placer de cazar contraviniendo evidentemente las prescripciones de la ley de caza, y causando inmensos perjuicios á los aficionados que sujetándose á lo ordenado en dicha ley pagan religiosamente y en tiempo el importe de la licencia, para tener el *disgusto* de correr por esos montes de Dios en busca de liebres y conejos que difícilmente encuentran gracias á los abusos que denunciarnos.

—Anteayer por poco no sucede un deplorable suceso.

Estaba una hija de nuestro particular amigo el conocido sastre señor Babet jugando en la acera de su casa cuando un carreton que venía escapado por ser mucha su carga y ser guiado por dos chiquillos arremetió contra la tierna criatura arrojándola, aunque por fortuna saliendo ilesa del percance.

Lo celebramos, pero sería de desear no se permitiese esas carreras de carruajes que á diario vemos por nuestras calles con grave riesgo de los transeúntes.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Anteayer por la mañana reunió el ministro de Hacienda á los directores de su departamento, para exponerles el plan formulado acerca del desarrollo y aplicación de la ley de recursos extraordinarios.

Al efecto comunicó á dichos funcionarios la parte del decreto ya acordada para aplicar la ley, á fin de que redacten las disposiciones necesarias para dicha aplicación en provincias.

Tan pronto como esté concluida esta instrucción se publicará en la *Gaceta* con un decreto fijando la fecha en que se ha de exigir el cumplimiento de la ley.

—El viernes firmó la Regente el decreto de rectificación del censo de Cuba.

Las operaciones de rectificación del censo electoral de Ayuntamientos y Diputaciones se practicarán con sujeción á la ley de junio de 1895 en las provincias de la Habana, Pinar del Rio, Matanzas y Santa Clara, ajustándolas á los plazos procedimientos y re-

glas establecidas en dicha ley y R. O. de la misma fecha.

Tan pronto como estén terminadas las operaciones se procederá á convocar á la elección total de concejales de los Ayuntamientos en las citadas provincias, á la de diputados provinciales en las mismas y á la parte del Consejo de Administración correspondiente á estas diversas representaciones de dichas provincias, según decreto de 29 de abril último.

La convocatoria se hará á plazos establecidos por las leyes municipal y provincial, señalando un domingo de la primera quincena de diciembre próximo para la votación de concejales y otro domingo de la primera quincena de Febrero de 1898 para la elección simultánea de diputados provinciales y consejo de administración.

Se aplicará á dichas elecciones la ley electoral votada en diciembre último para las de concejales y diputados en Puerto Rico con las modificaciones que se dicten en cuanto al procedimiento por el cual han de ser elegidos los consejeros de Administración.

Los ayuntamientos de las provincias citadas se constituirán el 16 de enero de 1898 y el Consejo de Administración y Diputaciones provinciales el 1.º de marzo del mismo año.

Desde esta última fecha funcionarán también con las atribuciones que les corresponden la secretaria del Gobierno general, la Dirección de administración local, la Intendencia general de Hacienda y todos los demás organismos administrativos de la isla á los cuales afecta el nuevo régimen.

—Hablando el Sr. Cánovas de la cuestión del dentista Ruiz y de la indemnización que, según parece, pretende la viuda, censuró la forma con que en España se procede en las detenciones y en los procesos, pues á veces algunas personas están sufriendo durante meses el peso de la ley y las molestias consiguientes á un proceso, no obstante ser inocentes.

Sin necesidad de citar ejemplos de súbditos extranjeros aun está sin resolver el proceso de los concejales en que se hallan comprendidas personas que yo juraría son inocentes, y á las cuales se está causando perjuicio en su honra.

—Aunque la ley determina el camino que han de seguir las cosas y mandan que se hagan como es debido, no siempre estas se cumplan.

—El Correo pone á esta declaración del Presidente del Consejo el siguiente comentario:

«El Sr. Cánovas no ha encontrado por lo visto, otra salida para excusar la conducta del Gobierno, que hacer una triste pintura de la administración de justicia de España, argumento que no pasará inadvertido en los Estados Unidos, no siendo esto, sin embargo, obstáculo para que nuestro Gobierno diga todos los días que continúan las relaciones de gran cordialidad con los Estados Unidos.

El mismo Correo acoge, hablando de la cuestión de los Estados Unidos, el rumor que vuelve á circular de concesiones de carácter comercial que nuestro Gobierno se propone otorgar á los Estados Unidos.

—Las plantillas de marina aprobadas por la Regente se componen de los siguientes destinos:

Cuerpo general de la Armada.—Almirantes, uno, presidente del Centro consultivo de la Armada; vicealmirantes, seis; contralmirantes, quince; capitanes, veinticuatro; destinos para capitanes de fragata, ochenta y seis; tenientes de navío de primera, ciento diecisiete; tenientes de navío, trescientos trece; alféreces de navío, doscientos veinticuatro.

La plantilla del cuerpo de infantería de Marina se compondrá de un mariscal de Campo, cuatro brigadieres, doce coroneles, diez y ocho tenientes coroneles, treinta y dos comandantes, ciento cuarenta capitanes, ciento sesenta y cuatro tenientes y ochenta alféreces.

Cuerpo general.—Cuatro capitanes de navío de primera; seis capitanes de navío, diez y siete tenientes de navío de primera y cincuenta y cinco tenientes de navío.

—Telegrafian de Nueva-York diciendo que, aunque se ignora lo esencial de las conferencias celebradas por Mrs. Mac-Kinley y Calhoun á su regreso de Cuba, respecto de cuyos informes nada se sabe todavía, ha llegado á traslucirse alguna de las preguntas que M. Mac-Kinley hizo á su delegado especial.

Preguntóle si Máximo Gomez y los otros jefes insurrectos se conformarían con la autonomía absoluta para Cuba, por medio de la cual consiguieran un Gobierno local libre é independiente por completo de España, en lo relativo á la tributación.

Sábese que Mr. Calhoun contestó que á su juicio

la fuerza de la opinion cubana obligaría á los jefes insurrectos á aceptar esta solución.

De esta pregunta y contestación se deduce en los Estados Unidos que Mr. Mac-Kinley intenta proponer á España la mediación de los Estados Unidos para plantear y asegurar la autonomía de Cuba.

—Como prueba de la actitud en que se encuentran los jingoistas, bastará decir que la Liga Monroe ha repartido en Nueva York millares de proclamas aconsejando al pueblo que reciba con pitos y cencerros, en el Parque central, á la banda de la ciudad que ha de tocar en honor de la Reina Victoria de Inglaterra con motivo de su jubileo.

—El periodico conservador de Londres *The Standard*, publica una larga correspondencia de Madrid en que traza el desarrollo de la política española durante los dos últimos años.

Habla del plan de campaña, de la situación económica de la isla, de los informes dados por el general Weyler y de las relaciones entre España y los Estados Unidos.

El cuadro trazado por el corresponsal de *The Standard* es pobre, y en él no pueden aprender gran cosa los españoles, pero es muy interesante para dar á conocer con exactitud la opinión que en el extranjero se crea y se fomenta sobre los asuntos de España.

—El corresponsal de *The Daily Telegraph* en Nueva York asegura que el plan de M. Mac-Kinley es entablar negociaciones con España para conseguir para Cuba un «Selfgovernment» local, uua completa independencia administrativa de la isla.

Es general la creencia de que los informes cubanos han fortalecido en Mac-Kinley la opinión que tenia formada acerca de esta cuestión.

Añade el corresponsal que en los Estados Unidos existe la creencia de que España aceptará el punto de vista de Mr. Mac-Kinley, como medio para salir de las dificultades en que se ha colocado la campaña de Cuba.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Sma. Trinidad.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Eliseo prof.

CÓRTE DE MARIA.—Día 13 Ntra. Sra. del Remedio en S. Pedro.

Día 14—Ntra. Sra. de los Dolores en su Iglesia.

SECCION LITERARIA

A la Juventud Carlista de Gerona

¡Avant jovent carlista
d'aqueixa immortal terra!
seguiu, ab entusiasme
y fé la nostra ensenya;
la Patria us necessita
aneu á sa defensa,
qu' els fills d' eixa Gerona
may s' han quedat enrera.

Llegiu la vera historia
de nostra aymada terra,
llegiula ratlla á ratlla
sens perdre una lletra,
que en ella á mils si contan
titánicas empresas
ab gloria coronades;
á mils hi son les gestes;
los fets heroichs si troban
en mitj de cada lletra
y al fi 's veu que vensuda
no 'n fou, encar que presa.

Si 'l que llegeix la historia
no sent que son pit crema,
ab la mes viva flama
pel patri amor encesa,
aqueix no es de Gerona
ni te sanch-en llurs venas.

No hi há honors que no 'ls tinga
guanyats en feras guerras
nostra immortal Gerona.

Ses nafres son á centas
per més que son curades,
pro si algun cop la ofenan
com feren los francesos,
ab nafres ó sens elles
se portará Gerona
sens por, com ha fet sempre.

Si avuy faltan murallas
de rabassudas pedras,
los pits dels geronesos
posats davant la brega
farán de ferma tápia
mes forta que avans era:
la sanch de nostres pares
no 's glassa en nostres venas.

Ets tu noble Gerona
de l' estranger l' enveja;
si N' Alvarez de Castro

morf de mort cruenta,
la sanch d' eix valent martyr
caiguda en nostra terra,
cullida fou pels avis
y als nets la feren veura,
y avuy de cada gota
un Alvarez s' aixeca.

La religió sagrada
que tants valents va ferne
y abfé tots la tenian
dintre sos pits encesa,
avuy poch á poch minva,
los lliberals la aterran
y 'ls francmasóns ab rabia
per tot la persegueixen.

Si aqueixa fé avuy falta
també de nostra terra,
si 'l nom de Deu s' esborra
de nostra brava ensenya,
¿podrá com ans Gerona
esserne tan valenta?
¿Tindrán valor los homens
per correr á la brega,
lluytant com ans lluytavan,
com nostres vells ho feyan?

¡Ja may! si la fé falta
á dintre 'ls cors sols hi entra
la por, l' esprit s' allunya,
l' alé de brau s' ofega.
se pert tota esperança
y 'l més valent s' aterra.

Pro nó; per ço vosaltres
teniu en vostre lema
los noms de Deu y Patria;
per ço la nostra ensenya
que sempre es desplegada
als quatre vens oneja
los noms que nostres avis
portaren á la guerra;
per ço ne sou vosaltres,
ne sou y sereu sempre
los defensors del poble
guanyant totes les gestes.
¡Avant, jovent carlista!
seguinne la bandera
qu' els braus llavoras duyan
y encara avuy flameja
damunt d' eixas murallas.

Tenint sempre exa ensenya
Gerona será nostra
com dels passats ho era,
com nostra será Espanya
si estem á sa defensa.

Lo bort lliberalisme
no 'ns fassi pas feresa;
si ab fera rabia udola,
si ab vri nos enbesteixen,
que cridin nostres diaris
mentres la pau governa,
qu' el jorn qu' eixa s' acaba
fent pas á un' altra brega,
sabrém també llavoras
donals lo que 's mereixen.

Angel Tremols

SECCION AMENA

CHARADA

Me encontré un *prima tres*
yendo á pasear un dia;
por si un *tres prima* me hacia
salí al instante por piés.
Yo no *segunda primera*,
al que más que yo es potente
y en un Jesús, francamente,
dar cuenta de mi pudiera.
Jamás á huir me acomodo;
pero en aquella ocasión
¿quien se arriesga á un encontrón
y menos no siendo *todo*.

La solución en el número próximo.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Gerona de ayer

Especies.	Medidas.	Pesetas.
Trigo.	8 DECALITROS	18,80
Mezcladizo.	»	16,00
Cebada.	»	9,00
Centeno.	»	19,00
Avena.	»	9,00
Arbejas.	»	14,00
Mijo.	»	12,00
Panizo.	»	9,00
Maiz.	»	13,00
Llobins.	»	8,50
Habas.	»	14,00
Habones.	»	13,00
Judias.	»	22,00
Habichuelas.	»	21,00
Huevos.	Docena	0,85

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



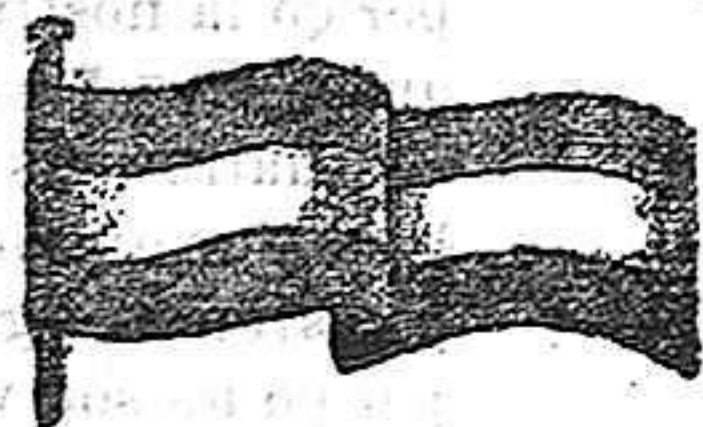
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y esparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza del Carril 6-2.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito cura la anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*,

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lacta fosfato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas á la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO



DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

MÁXIMO FERNANDEZ

PELUQUERO DE S. M.

Agua Minoxima vegetal para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica la piel en lo más mínimo. Este asombroso y sorprendente específico, se vende en dicha peluquería.

24. RAMBLA DE LA LIBERTAD 24,

GERONA

Grandes rebajas al por mayor.

Escolta lector: si ets vell y 'l cap blanc te desfigura, t' he de dar un bon concell: si 't vols tenyir be 'l cabell fesho ab aquesta tintura,

Tintura ABISINIA instantánea

Ha traslado su establecimiento á la calle de la Platería número 5 entresuelo.

Se necesita un dependiente